

SANTA FE

Año XVII — N.o 6613

Santa Fé, Sábado 10 Diciembre de 1927.

El doctor P. F. Malvicino, médico italiano radicado en la Argentina, ha escrito un libro sobre los muchos peligros que expande la enfermedad de la sífilis

I. DEFECTOS LITERARIOS

Un libro científico escrito con arte da la sensación de lo bello, del ideal que no necesita del verso para dar la impresión de la poesía al mismo tiempo que enseña y ablanda el espíritu. El sabio moderno tiende a ser artista a la par. Y hay libros de ciencia para superiores literariamente a una novela y que dejan una impresión de belleza mucho más limpia y más sonora que la que deja un cuento. El libro escrito por el doctor P. F. Malvicino, sobre la enfermedad y las consecuencias que expande la sífilis, es altamente apreciable en cuanto libro de ciencia, pero no asocia la gracia del arte de la literatura. El defecto no es del autor. Aunque el doctor Malvicino se halla radicado en la metrópoli, como médico, ha escrito su libro en su idioma propio vertiéndolo al castellano el señor Folco Testena. Los errores idiomáticos, por tanto, la ausencia de imágenes que llenan las pupilas de color, corresponden al traductor y no al autor. El señor Testena no ha terminado aun de hacer el aprendizaje del idioma de Castilla, enredándose entre los verbos, entre los modos y los tiempos. Por lo demás y aparte del desmerecimiento literario apuntado, el libro en cuestión es útil. Se compone de una sucesión de consejos preventivos y de higiene y de múltiples de recetas morales que conducen a la salud. El título del tratado es ya de suyo una fácil sentencia: "Precávete o cúrate de la sífilis para ser apto a la vida y a la procreación". Y como es obvio trata de las sífilis adquirida, de la hereditaria, de la procreación, etc. El hombre sifilítico es, sin duda, una entidad de contagio. Supone un peligro para su prójimo, sobre todo si no se somete a un sistema de cura. Tal es, en síntesis, la cima de la cuestión tratada por el Dr. Malvicino. Un ensayo de este género no sólo debiera ser de meras sugestiones de medicina, sino que abarcaría de mejor modo o en una medida más o menos ancha el problema, si sus sugestiones se remontaran a la cultura propiamente dicha. Es común el concepto de que el hombre sifilítico agudiza más su sensibilidad, afilando su ingenio, pero la curva de esa sensibilidad agudizada interesaría sobremanera como aspecto de civilización o de rendimiento de cultura. Naturalmente q' para una labor tan compleja no basta ser médico, sino que además es necesario ser filósofo. Es que si la enfermedad de la sífilis hace más fina la inteligencia, contribuyendo como se sostiene a la creación de monumentales obras de arte, el índice total sería apreciado en los órdenes de la civilización. Pero por lo que es dable apreciar en conjunto, el resultado es contrario. Hay más atrofia colectiva, más torpeza, más idiotez, menos idea. La cuestión así estudiada, desde los dos aspectos enunciados, ofrecería sumo interés no ya sólo a los enfermos sino también a los estudiosos. Pero, ¿quién la acomete?

DEGENERACION MENTAL

Se va abriendo camino la concepción filosófica que afirma de que la enfermedad de la sífilis, es factor preponderante de la decadencia en que han caído los pueblos occidentales. Es el camino que se abre una hipótesis, por las infinitas sugerencias que impone al espíritu. Pero, como diría un químico, no ha llegado a ser crucial. Ni médico, ni filósofo, ni escritor alguno, que sepamos, la ha desenvuelto ni aun como teoría general.

El propio Spengler que es el que ha dado la lección de la decadencia, comparando las culturas y sus procesos de posibilidades, no enuncia en su obra vastísima la cuestión de la sífilis como causa concomitante. Sin embargo, se halla fuera de discusión el hecho de que la sífilis, como la tuberculosis, etc., colaboran a la degeneración de la raza. Las sociedades de hoy exteriorizan tales taras, viendo por ellas, acaso, de que no tienen en sus perspectivas ideales de sacrificios, esos ideales que tallan una moral rígida, austera, heroica. El hombre vive por vivir. No le inquieta la ensoñación, sino la sensación directa de placer. Las agrupaciones humanas han distendido su estómago y al estómago le hacen guardia los instintos más bajos de la especie. La degeneración es evidente. Pero falta por investigar, desde luego, si una de sus leyes, aparte de las trazadas por Spengler, es hija de las enfermedades contra las que se aconseja "para ser apto a la vida y a la procreación".

EUGENESIA

El doctor Malvicino es eugenista, si bien no hace uso de esta teoría científica. Aconseja, pues, de que el sifilítico no debe contraer matrimonio y si lo ha contraído no debe procrear. Nosotros diríamos que en las mismas condiciones se halla el tuberculoso y los que padecen otras enfermedades contagiosas. Pero aquí entramos en un terreno de educación, no incorporado todavía a los planes de la enseñanza humanista o general. El común desconoce las consecuencias degeneradoras de las sífilis, causa por la que los enfermos contraen matrimonio lo mismo que los sanos. El doctor Malvicino se detiene en la agudización sensible que experimenta el sifilítico, pues si es artista se verá poseído por cabalgatas de ideas que magnifican su arte, así como si es escritor escribirá con más facilidad y más profunda y bellamente, hasta que después decae, viene la decadencia espiritual, el idiotismo o la locura. El aumento intelectivo que presta la sífilis, de atenernos a opiniones tan autorizadas, tiene su semejanza en el fuego fatuo. Es la llamarada de un instante, un relampaguear en el umbral de la noche que se aproxima. Pero la cuestión queda ahí, no dilucidada como trascendencia en los órdenes de la cultura o como ley que circunstancialmente la propulsa y cuyas repercusiones puedan ser duraderas. El estudio es muy vasto para emprenderlo en un simple ensayo, requiriendo facultades de sabio y de pensador original.

El libro del doctor Malvicino, por lo demás, le presta al público profano un muy apreciable servicio, pues le aconseja lo que debe hacerse o como debe procederse ante el caso definido de sífilis. Y como el consejo científico es útil considerado desde varios puntos de vista, el tratado que nos ocupa es digno de que lo lean los atacados, por lo que les instruye, y los no atacados por las ideas que les da para que se preserven, es decir, para que tengan cuidado.

EN EL AERODROMO DE OMURA OCURRIO UN FATAL ACCIDENTE DE AVIACION

Dos aeroplanos chocaron, pereciendo los dos pilotos y los observadores

(Ag. Hoy)

TOKIO, 9. — Anoche ha ocurrido una gran catástrofe de aviación en el aeródromo de Omura.

En circunstancias que realizaban vuelos de práctica dos aviones de la Marina de Guerra japonesa, por un fatal descuido de sus pilotos, se embistieron, precipitándose a tierra.

Ambos aparatos quedaron totalmente destruídos y los pilotos y el observador de cada avión, muertos.

Este fatal accidente causó la más dolorosa impresión en los círculos militares.

Los restos de los malogrados aviadores serán inhumados mañana, con los honores correspondientes.

¿Por qué concejo deliberante de los dos que se han constituido en Rosario, se decidirá el gobierno de la provincia?

Los representantes del partido demócrata en Rosario han procedido o han reaccionado conforme a los atropellos electorales cometidos por el oficialismo en las elecciones de la comuna. Si el oficialismo, en efecto, asaltó comicios y sustrajo urnas, dándole a la jornada un carácter salvaje, los concejales demócratas han rechazado un buen número de mesas asignándole el triunfo a cinco de sus miembros. Pero no ha parado ahí la cosa. Los demócratas han constituido un concejo que se dice ser el legal. Y los oficialistas que también alegan haber ganado las elecciones en buena ley, han constituido otro concejo. La mayoría, como es demócrata, incorporó a los concejales demócratas y la minoría que es oficialista, incorporó los suyos. Los dos Concejos, cada uno por su parte, le han participado a la Intendencia su constitución. ¿Por cuál de ellos se decidirá el intendente? El simple sentido común le aconseja que por ninguno. ¿Y por cuál de ellos en última instancia, se decidirá el gobierno de la provincia al que necesariamente ha de serle sometido el conflicto? Trátase de una cuestión puramente política y tal vez sea solucionada por los medios políticos que no todas las veces son los medios legales.

El partido oficial se hallaba decidido a ganarle al partido demócrata las elecciones comunales de Rosario. Decidirse implica juramentarse. Y las ganó a su modo. Atropelló comicios y sustrajo urnas, como hemos dicho, pues de haberse atenido a la libertad del sufragio, la victoria le hubiera correspondido a los demócratas que por el padrón electoral en vigencia constituye la mayoría. De aquí, pues, que el gobierno al intervenir la comuna, como ha de intervenirla en atención a que la ley no permite la Constitución en un mismo cuerpo de dos Concejos, ha de reconocer quizás al Concejo de su casa, no destruyéndose a sí mismo un triunfo electoral a fortiori que ha celebrado, sin embargo, con inmenso regocijo. Esto si su intervención no la prolonga hasta abril próximo en que entrando en juego el sufragio universal ha de ser renovado íntegramente todo el Concejo. Tal vez sea esta la norma que siga.

Lo esencial para el gobierno o para el partido oficialista era el arrebatarle a los demócratas su supremacía en el gobierno municipal, consiguiéndolo por los medios extremos consignados. Y conseguido tal objeto, no es concebible que vaya a adherirse al Concejo demócrata, aunque la ley y la razón estén de su parte. La reacción demócrata, en relación con el estímulo oficial, no ha podido ser más concordante, ya que ante la arbitrariedad electoral ellos han respondido rechazando las mesas que le arrebataban el triunfo a sus partidarios.

¡Vaya un conflicto!

Hoy se realizará la reunión pública del C. de la Liga de las Naciones

Se tratará el conflicto Lituano - Polaco

(Ag. Hoy)

GINEBRA, 9 — Ha quedado resuelto que mañana a las 20.30 horas se efectuará la reunión pública del Consejo de la Liga de las Naciones, fin de discutir la crisis Lituano-Polaca.

Con el propósito de obtener una solución pacífica del conflicto han sido designados principales oradores, Briand y Chamberlain.

GINEBRA 9. — Hoy ha sido registrado en la Liga el tratado de amistad concertado entre Francia y Yugoeslavia, cuya firma fué seguida en la conclusión del tratado de alianza entre Italia y Albania.

La representación diplomática del Uruguay en la Argentina

Será elevada a la categoría de embajada

(Ag. Hoy)

MONTEVIDEO, diciembre 9 — El presidente de la República ha resuelto hoy elevar a la categoría de embajada a la representación diplomática de la República Oriental del Uruguay en la Argentina.

Se reunieron ayer las Cámaras de Senadores y Diputados Norteamericanos

Proyectos aprobados durante las sesiones

(Ag. Hoy)

WASHINGTON, 9. — El Senado en su sesión de hoy ha ordenado a una comisión especial que investigue las denuncias de algunos diarios diciendo que Méjico habría consultado la suma de 1.200.000 dólares para ser pagada a tres senadores norteamericanos.

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto para equipar del mayor número de cañones a los buques de guerra norteamericanos, siempre que esta medida no fuera a violar el tratado de Wáshington, sobre armamentos.

El Juez Dr. Facio no puede excusarse de intervención en el proceso Ray

Así lo declara el juez de crimen de La Plata, Dr. Eduardo Ríos

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, 9. — El juez de crimen de La Plata, doctor Eduardo Ríos, que es a quien corresponde intervenir en el proceso Ray, después de las excusaciones del doctor Facio ha dictado esta tarde una resolución, considerando que el doctor Facio, no puede excusarse de intervenir en aquel proceso y dispone que sea llevado a declarar ante el juez Facio, el detenido Rosendo Antía.

A CONSECUENCIA DEL DESBORDAMIENTO DEL SAROCA, DESPRENDIMIENTOS DE TIERRA CAYERON SOBRE LA LOCALIDAD DE GROTERIA

HA QUEDADO LA MITAD DE LA POBLACION BAJO TIERRA — HAY GRAN CANTIDAD DE MUERTOS Y HERIDOS

(Ag. Hoy)

ROMA, 9 — Telegrafían de Reggio Calabria, que a consecuencia del desbordamiento del cauce del Savoca, se produjo un desprendimiento de tierra y piedras que cayeron sobre una parte de la localidad de Grotteria.

Las primeras informaciones telegráficas trasmitidas por el prefecto de Reggio Calabria dicen que varias casas fueron destruídas, quedando sus habitantes sepultados.

Los vecinos con la ayuda de los carabineros, iniciaron rápidamente los trabajos de salvamento. Desde Reggio Calabria y otras ciudades del distrito se enviaron socorros.

Han sido retirados dos cadáveres y se tiene la certeza de que muchos han sido enterrados vivos.

Apresuradamente el gobierno envió elementos para que presten auxilios.

Después de varias citaciones, el gobernador de la provincia concurrió ayer al juzgado del doctor Puccio

Un viejo asunto tiene don Ricardo Aldao con Carlos T. Seguí, sobrino suyo, asunto que se encuentra pendiente de los tribunales. El caso no tiene nada de particular, ni nos interesa tampoco, ni mucho menos lo tomamos como asunto periodístico. Lo particular es del fuero de cada hombre, al que no llega más que Dios, conforme la sabia letra de la Carta Constitucional. Pero don Ricardo es el primer magistrado de la provincia, es el gobernador. Aparentemente con la persona del primer magistrado se confunde la persona del ciudadano, si bien magistrado y ciudadano son dos cosas distintas, opuestas. El asunto del señor Seguí se halla pendiente del juzgado del doctor Puccio, motivo por el cual este juez citó a don Ricardo Aldao como parte querellada. Pero don Ricardo Aldao, en cuanto que es el gobernador de la provincia, no concurrió a las dos primeras citaciones, pretextando eso, según se cuenta, de que es el gobernador. No hay duda ninguna respecto al cargo. Pero una cosa es el ciudadano don Ricardo Aldao y otra cosa es el excelentísimo señor gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao. El juez, doctor Puccio, citó al primero y no al segundo. Citó al ciudadano, pues en su calidad de tal ha sido querellado por el señor Seguí. La persona del gobernador queda excluída. Si así no fuera el estudio jurídico que se hace de las personas no tendría valor ninguno, o los magistrados por el hecho de serlo no serían personas jurídicas.

Convencido de que la resistencia conduce a extremos indeseables, el ciudadano don Ricardo Aldao, concurrió a la tercera citación impartida por el juez, doctor Puccio. Concurrió temprano, lo que no fué óbice para que en la casa de los tribunales se congregara mucho más público que de ordinario, atraído por la novedad. El señor Aldao contestó al interrogatorio que le formulara el juez, doctor Puccio, basado en los motivos de la querella. En aquel instante era el ciudadano y no el primer magistrado. El ciudadano comparecía ante el juez, nombrado como tal por el señor gobernador. Y aquí radica lo interesante. Hombre joven, el doctor Puccio ha sabido sobreponerse a todas las sugestiones del medio, cumpliendo imperiosamente con su deber, ajustándose estrictamente a la ley. El señor gobernador de la provincia es como ciudadano igual a todos los ciudadanos, en cuyo sentido responde a la ley común.

Sin embargo, otro juez de puntos de vista distintos, probablemente no hubiera citado a responder ante la ley al ciudadano don Ricardo Aldao por ser el gobernador. El doctor Puccio lo ha hecho, sentando en su carrera de magistrado un precedente que ha de darle valor de integridad y de probidad. Así se procede.

ENFURECIDOS POR HABER PERDIDO LAS ELECCIONES COMUNALES UN GRUPO DE APICULTORES ASALTO UNA CIUDAD

EL HECHO SE PRODUJO EN LA LOCALIDAD MEJICANA DE CHAPOTONGO SIENDO UNANIMEMENTE CONDENADO

(Ag. Hoy)

MEJICO, 9. — Ha causado verdadera alarma el acto subversivo llevado a cabo por un numeroso grupo de agricultores, los que, enfurecidos por el resultado de los comicios comunales, realizados el domingo último entraron violentamente en la ciudad de Chapotongo, del estado de Hidalgo, descargando sus fusiles sobre los pobladores causando numerosos muertos y heridos, entregándose luego a cometer verdaderas exacciones como el saqueo de los comercios la violación de familias, etc., huyendo después ante la reacción del pueblo que se aprestó valiente y decididamente a velar por su decoro.

Este acto vandálico preocupa seriamente a la opinión, que lo ha condenado en forma unánime.

SE TRIBUTO UN GRAN RECIBIMIENTO A LOS FOOTBALLERS QUE REGRESARON DE CHILE

En la estación fueron ovacionados por millares de aficionados

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, 9. —Llegaron a ésta los footballers que conquistaron el campeonato Sudamericano en Lima.

El recibimiento tributado a la delegación y al equipo, fué digno de su hazaña. Millares de aficionados se reunieron en la estación Retiro para darles la bienvenida, exteriorizando su entusiasmo en toda forma.

Mucho trabajo costó organizar la manifestación popular debido a que todos querían llevar en andas a éste o a aquél jugador, produciendo los desórdenes consiguientes, hasta que por fin la columna se puso en marcha hacia la Asociación en medio del del bullicio general.

Desde los balcones del local de la Asociación hablaron las autoridades de la misma y algunos jugadores, siendo muy aplaudidos.

El nuevo Ministro de Holanda efectuó su primera visita de Cortesía

Acompañado del doctor Amaya se entrevistó con los Ministros del Ejecutivo

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES diciembre 9 — El nuevo ministro de Holanda señor Kewick, acompañado del Introductor de Embajadores doctor Amaya, realizó hoy su primera visita de cortesía a los ministros del Ejecutivo y al Sub secretario interino de Relaciones señor Valenzuela.

Hoy se ausenta del país el Ministro de Bolivia ante nuestro Gobierno

Al frente de la legación quedará el secretario de la misma señor Tamayo

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES diciembre 9 — Mañana se ausenta del país el Ministro de Bolivia ante nuestro gobierno señor Alberto Díez Medina quien con tal motivo concurrió hoy a despedirse del Ministro de Relaciones Exteriores interino, señor Sagarna.

En carácter de encargado de negocios quedará al frente de la legación de Bolivia el secretario de la misma señor Tamayo.

Kingsford y Pond, iniciarán su tercera tentativa para batir el record de permanencia en el aire

Levantaron vuelo ayer a las 7.56 horas

(Ag. Hoy)

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA diciembre 9 — Hoy iniciaron su tercera tentativa, con el propósito de batir el "record" mundial de permanencia en el aire el capitán Kingsford Smith y el teniente George Pond, de las fuerzas de aviación norteamericanas.

Dichos aviadores levantaron vuelo hoy a las 7.56 tripulando un monoplano Fokker y se proponen superar el "record" que actualmente ostentan los aviadores alemanes.

La delegación de Médicos brasileños que visitará B. Aires

Ayer se embarcó en Río de Janeiro

(Ag. Hoy)

RIO DE JANEIRO, 9. — Hoy se embarcó con destino a Buenos Aires la delegación médica que preside el doctor Gurgel y que está compuesta por un centenar de médicos y más de cincuenta estudiantes.

El templo de La Catedral de Buenos Aires, fué habilitado de nuevo el servicio público

El anciano que se disparó un tiro en el interior de dicho templo falleció ayer

(Ag. Hoy)

Buenos Aires, diciembre 9. — Esta madrugada falleció en el Hospital Fernández, el anciano que ayer se disparó un tiro de pistola en la cabeza en el interior de la Catedral.

El suicida no ha podido ser identificado por que carecía de documento alguno.

Buenos Aires, diciembre 9. — En el templo de La Catedral se ofició esta mañana la ceremonia establecida por el ritual, para habilitar de nuevo al servicio público el sagrado recinto, a raíz del suceso ocurrido ayer durante la solemne ceremonia tradicional de la fecha.

Asistieron al acto de hoy el arzobispo monseñor Bottaro, el nuncio apostólico monseñor Cortesi, y las autoridades eclesiásticas.

LIDA VALACH DE SOSOLOSKY FUE CONDENADA A PRISION PERPETUA

El 18 de diciembre de 1925 dió muerte de varios tiros a su esposo

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, 9. — El 18 de diciembre de 1925, Lida Valach de Sosolosky, de estado civil casada que días antes había abandonado su hogar, sostuvo una disputa con su esposo sobre la tenencia de dos hijos. Durante la disputa Lida extrajo un revólver de entre sus ropas e hizo varios disparos contra su esposo, dándole muerte.

Lida Valach de Sosolosky, fué absuelta en primera instancia, pero hoy el Superior Tribunal dictó sentencia condenándola a prisión perpetua.

El Comité Nacional del irigoyenismo dará los temas que deben exponer al pueblo sus oradores

Ante el pujante avance del irigoyenismo de Tucumán, las fuerzas coaligadas procuran en vano ponerse de acuerdo

DIRIGENTE PROVINCIALISTA NEGO ROTUNDAMENTE QUE SE PRESENTARA LA EXPOSICION DEL CUADRO POLITICO DE BUENOS AIRES

(Ag. Hoy)

[illegible] BUENOS AIRES, Diciembre 9 — En esferas oficiales nada se sabe respecto [illegible] que proyectaban [illegible] los partidarios del frente único. [illegible] maneras por encontrarse [illegible] el doctor Alvear hasta su retorno [illegible] La Plata nada puede adelantarse [illegible] vaticinios.

[illegible] uno de los dirigentes del [illegible] de Avellaneda ha desmentido la presentación del documento [illegible].

Con la presencia del Senador Nacional señor Evaristo Vélez Virasoro, se realizó la asamblea para organizar el comité departamental siendo elegida la siguiente comisión directiva:

Presidente: doctor Antonio Monzo Cabrala; vicepresidentes Fernando Erro y Antonio F. Silva; secretario Ramón Jauregumberry; prosecretario Guillermo Grauer; tesorero Nemesio Romero; protesorero Ernesto Rainhault; vocales Emiliano P. Leyes; Agustín Alonso, Pedro L. Raggio, Donato Cotiaho; Andrés Valle; José Saborgo; Carlos Arrietti (h); Manuel Alonso, Francisco Jara, Eduardo Delgado; Eduardo Richini; Lázaro Barrientos, Maximiliano Guiol; Carlos Villa; Feliberto Centurión; Héctor Pérez; Feliciano Taborda; Lucas Eduardo Ortega; José Luis Ortega y Antonio Cartell (hijo).

SERAN DOCTRINARIOS LOS ORADORES DEL IRIGOYENISMO

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 9. — El [illegible] del comité nacional del radicalismo ha resuelto tomar directamente [illegible] de la propaganda para las [illegible] futuras a fin de evitar que [illegible] a las tribunas oradores sin condiciones para ello.

[illegible] los temas que [illegible] exponerse como legislación del [illegible], influencia de las compañías extranjeras en la vida política del país, obras públicas, construcciones [illegible], mejoramiento de [illegible] administración pública, ejército y [illegible], problemas de colonización y [illegible] que serán aprovechados durante la campaña que se ha iniciado.

HOY SE REUNIRA LA CONVENCION RADICAL EN TUCUMAN

(Ag. Hoy)

TUCUMAN, diciembre 9. — Mañana a las 10 horas se reunirá la convención radical para hacer la proclamación del candidato a gobernador y de los candidatos a diputados nacionales.

Confírmase que se proclamará el nombre del doctor Sortheix para candidato a la gobernación y los nombres de Arturo Alvarez y Eduardo Araoz suenan como probables candidatos a diputados, con los cuales la unificación radical sería total, dado que el grupo disidente titulado rojo, no arrastra la opinión.

ANTE EL PUJANTE AVANCE DEL IRIGOYENISMO TUCUMANO, LOS LIBERALES PROCURAN DEPONER SUS AMBICIONES

(Ag. Hoy)

TUCUMAN, diciembre 9 — A juzgar [illegible] actual, la situación política de Tucumán por el momento, no [illegible] novedades de mayor importancia. [illegible] los liberales, continúan las gestiones [illegible] a conseguir que el partido [illegible] presente a los próximos comicios [illegible] unido, ahora más que nunca [illegible] vista de que los irigoyenistas, [illegible] conseguido unificarse, con la candidatura del ingeniero José Sortheix.

[illegible] que hay gran tendencia [illegible] entre los liberales y que casi [illegible] como desaparecido el peligro que sobrevenga la división partidaria [illegible] que casi era un hecho, a raíz [illegible] del señor Piossek, de la [illegible] del partido.

[illegible] grupo de dirigentes, parece que [illegible] decididamente esa candidatura [illegible], y como tiene bastante [illegible] en el partido, hay el propósito [illegible] dificultarla y con ese objeto se [illegible] realizar un plebiscito, [illegible] amplias garantías, para elegir las [illegible] partidarias y la respectiva [illegible], con lo que se dejaría libre [illegible] organismo, la designación del [illegible], que estaría entre los señores [illegible] y Abraham de la Vega, teniendo [illegible] más probabilidades el primero.

... 1.300 INSCRIPTOS NUEVOS EN EL PADRON PARA LAS ELECCIONES COMUNALES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CORDOBA

(Ag. Hoy)

CORDOBA, diciembre 9. — El sábado [illegible] la inscripción ampliatoria [illegible] municipal, habiéndose inscripto [illegible] hay 1.300 nuevos.

[illegible] que llegarán a cinco mil. [illegible] se han preocupado [illegible] de esta inscripción, que [illegible] habían descuidado, no [illegible] lo cual se considera que se [illegible] manteniendo la mayoría de[illegible].

[illegible] demócrata doctor José [illegible] el segundo término con [illegible] Mariano Ceballos en el conflicto [illegible], ha aceptado la candidatura [illegible] diputado nacional, lo que hace [illegible] la solución.

[illegible] el señor Pedro J. Frías [illegible] candidato a intendente que sostiene [illegible] partido demócrata.

[illegible], diciembre 9 — Abrese en [illegible] candidatura demócrata para [illegible] de esta ciudad del señor Peña [illegible] ex ministro de Obras Públicas [illegible] su laboriosidad [illegible].

[illegible] ORGANIZACION DEL PARTIDO LIBERAL EN CORRIENTES

(Ag. Hoy)

[illegible] CASEROS, diciembre 9. — [illegible]

Se denuncia que el dinero de la Comuna de Rosario es invertido entre elementos de la situación, que no hacen otra cosa que cobrar los sueldos

LA DEPURACION DEL PADRON NACIONAL — ECOS DE UNA INVESTIGACION EN LA ADUANA — OTRAS NOTICIAS DE INTERES

(De nuestra sucursal)

Mensualmente, miles de pesos de la Municipalidad se distribuyen entre elementos de la situación — Complicidad pienales jefe del D. E.

Rosario, diciembre 9. — El gobierno comunal, a cargo del señor Isaías R. Cornejo, es considerado como pobre y desorientado. No ha surgido ninguna iniciativa, por parte de dicho funcionario, que evidencie un plan preconcebido en beneficio de los intereses de la población.

En cambio, su condescendencia para con los dirigentes de la situación, lo ha colocado en un terreno difícil, que dice poco en favor de la moralidad administrativa.

Las elecciones comunales verificadas recientemente denuncian al Jefe del D. E. de tener inteligencia con determinada agrupación política. Y no es para menos, si recordamos que ha tolerado abusos y delitos cometidos por empleados de la repartición a su cargo.

Pero este hecho que de conceptuarse como fruto de un partidismo político, está relacionado con otro de mayor gravedad que afecta las finanzas municipales.

Se trata de su tolerancia para que holgazanes de la política situacionista cobren sueldos municipales sin trabajar.

Y como complemento, [illegible] también que a dichos sujetos se les haga un descuento de quince pesos para la caja del partido.

Una simple orden de un dirigente cuyo nombre no merece ser citado, es acatada de inmediato por el señor intendente municipal del Rosario.

En consecuencia se considera lograble la [illegible] del funcionario lo varios ediles [illegible], el propósito de plantear este asunto, en el próximo período ordinario de sesiones del Concejo Deliberativo.

El ladrón nacional
Su depuración

Rosario diciembre 9. — Mañana vence el plazo acordado para la depuración que se realiza por la secretaría electoral a cargo del doctor Juan Alvarez.

En los siete departamentos del sur de la provincia, o sea la segunda circunscripción judicial, el número de electores es el siguiente:

Rosario, ciudad, 44.636; Rosario campaña 17.138; departamento Caseros 10.000; departamento Constitución, 8.633; departamento Gral. López, 10.635; departamento Belgrano 4.672; departamento Iriondo 8.177; departamento San Lorenzo 5.885; total 120.026.

PERIODISMO

La dirección de "Reflejos" ofreció una fiesta

ROSARIO, 9. — Esta tarde, la dirección del diario "Reflejos" ofreció un lunch celebrando un acontecimiento de importancia.

Inauguró una nueva y valiosa rotativa "Marinoni", con la que el popular colega, responderá al constante favor que el público le dispensa.

El director propietario de "Reflejos" don José María Caffaro Rossi, ha sido muy felicitado por la grata nueva que acusa su diario.

En torno de una bien servida mesa, se reunieron elementos de la prensa, intelectuales amigos del diario y miembros del alto comercio, banca y navegación.

ECOS DE UNA INVESTIGACION

Asunto solucionado

ROSARIO, 9. — Como oportunamente anunció SANTA FE, en la Aduana, hace varios meses se levantó un sumario a raíz de una grave denuncia hecha contra el señor sub-prefecto marítimo, con motivo del funcionamiento de un brete en la zona portuaria.

El inspector de rentas nacionales del Ministerio de Hacienda señor Alcala, tuvo a su cargo tales tareas, siendo ayudado por sus colegas Calderaro y Garibaldi. Se hizo un voluminoso sumario, en el que se consignaron graves acusaciones que hacía prever una resolución extrema. Mas, se nos anuncia, que se ha resuelto mandarlo al archivo por haber mediado influencias políticas.

EN EL ROSEDAL

Concierto popular

ROSARIO, 9. — Esta noche en el Rosedal, la Banda de Policía dió un concierto.

MILITARES

Los cuarteles del 11 de Infantería

ROSARIO, 9. — A fines del corriente mes serán habilitados los nuevos cuarteles del regimiento 11 de Infantería "Gral. Las Heras".

ASISTENCIA PUBLICA

Gestiones de su director

ROSARIO, 9. — El director de la A. Pública pedirá al intendente aumento de partidas para el mejor desarrollo de la repartición a su cargo.

SOCIALES

Boda Fidalgo-Rufino

ROSARIO, diciembre 9 — Mañana por la noche el presbítero Nicolás Grenón bendecirá en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, la boda de la señorita Angélica Fidalgo con el capitán de fragata Carlos Federico Rufino. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Aurora Allegri de Fidalgo y Emilia Castro de Rufino; y los señores David Fidalgo y Felipe Augusto Rufino.

En el acto civil que se efectuó hoy, fueron testigos por parte de la novia los señores Ernesto Fábrega y Mario Alsberg y por el novio el capitán de navío Julio Castañeda y el señor Hugo Brebia.

D. RODRIGO SORIANO

Anoche dió una conferencia

ROSARIO, diciembre 9 — Esta noche en el Royal Park dió su anunciada conferencia el literato y político español don Rodrigo Soriano sobre "Los hombres de la Barcelona obrera".

DANTE ALIGHIERI

Honrosa distinción

ROSARIO, diciembre 9. — El Consejo Directivo de la S. "Dante Alighieri" en atención a los importantes servicios prestados por su representante legal don Andrés Capati, ha resuelto en su última sesión, ofrecerle, una medalla de oro y proponerlo al Consejo Central en Roma, para que se le otorgue un diploma de honor.

Le fué levantada la suspensión a Paulino Uzcudum

La Comisión Atlética de Nueva York dictó ayer la resolución

(Ag. Hoy)

Nueva York, diciembre 9. — La Comisión Atlética del Estado de Nueva York ha levantado hoy la suspensión que pesaba sobre Paulino Uzcudum con el fin de permitir que realice su proyectada jira por los Estados Unidos.

La resolución de la Comisión Atlética ha causado buena impresión en los círculos deportivos.

La fragata Sarmiento llegó ayer a La Guayra

La travesía desde Santo Domingo se efectuó en perfectas condiciones

(Ag. Hoy)

Buenos Aires, diciembre 9. — En el Ministerio de Guerra se ha recibido hoy una información del comandante de la fragata Sarmiento comunicando que ha llegado a La Guayra, habiendo realizado el viaje sin ningún contratiempo y la tripulación goza de perfecta salud.

Bello gesto del Cónsul General de Cuba en Filadelfia

Se ofreció voluntariamente para suministrar su sangre a un compatriota enfermo

(Ag. Hoy)

FILADELFIA, 9. — Debido a que un compatriota carecía de dinero para hacerse la transfusión de la sangre, el cónsul general de Cuba en ésta se ha ofrecido voluntariamente para suministrar su sangre al enfermo.

La operación debe efectuarse mañana en un hospital de esta ciudad.

El Ministro de Hacienda dirigió una nota a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Se relaciona con los inconvenientes surgidos con el levantamiento del censo de empleados públicos

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, 9. — El ministro de Hacienda, doctor Víctor Molina, ha dirigido a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles una nota con el fin de evitar los inconvenientes que vienen sucediéndose con motivo del censo ordenado entre los empleados públicos.

Las condiciones que deberán reunir los emigrantes españoles para exportarse

Relacionado con ello el ministro del Trabajo de España dió ayer un decreto

(Ag. Hoy)

MADRID, 9. — El ministro del Trabajo ha expedido hoy un decreto estableciendo las condiciones que deberán reunir para expatriarse determinada clase de emigrantes.

Con esta medida se tiende a asegurar el mínimum de garantías de carácter económico, educativo y moral.

CONTINUA ACENTUANDOSE LA MAYORIA IRIGOYENISTA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 9. — Hasta esta noche el resultado del escrutinio de las elecciones comunales de la provincia de Buenos Aires arrojaba el siguiente resultado:

Irigoyenistas 165.124
Frente único 111.973

Estas cifras demuestran en la forma aplastante que va acrecentándose la mayoría irigoyenista a medida que toca a su término esta tarea, la que deberá concluir mañana, si no se tropieza con algún contratiempo.

EFECTUOSE ANOCHE LA REUNION DE LOS CONCEJALES IRIGOYENISTAS

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, diciembre 9 — Se reunieron hoy los concejales irigoyenistas con el objeto de cambiar ideas sobre la renovación de las autoridades del Concejo Deliberante de la capital resolviéndose votar la reelección del doctor Fernández Castro, para vice presidente primero al doctor Arquímedes Soldano y para vice segundo al doctor Ricardo Mascio.

Con respecto a las autoridades del bloque resolvióse que quedaran en la siguiente forma:

Presidente: Gilberto Bruno; vice Alberto Bangalaetti y secretarios señores Turano y Faggioli.

El valor de las exportaciones durante lo que va del año es de 925.400.000 pesos oro

Comparados con el mismo período del año anterior hay un aumento de pesos 198.449.00 oro

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, 9. — El valor total de las exportaciones efectuadas durante los primeros once meses del año en curso ascienden a 925.450.000 pesos oro.

En el mismo período del año anterior alcanzaron a 727.001.000 pesos, lo que representa un aumento de 198.449.000 pesos oro.

Marzo ha sido el mes de este año en que se exportaron más cereales. Las toneladas exportadas fueron 102.028.000.

UNION CIVICA RADICAL

COMITE "LEANDRO N. ALEM"

Se invita a los correligionarios y simpatizantes a concurrir el DOMINGO 11 del corriente a las 21 horas, al Comité, Buenos Aires 2837, que hará acto de presencia el jefe del partido, don José Antonio Montes.

LA COMISION

45396-11|12

Nuevo ondulador marca «DIADEMA»



Un ondulador de goma

Es para las damas el más elegante, cómodo y práctico.

El único que a los diez minutos de su colocación ondula el cabello en forma perfecta.

PRECIO DE VENTA $ 5.—

Pedidos a Repetto y Carabia.
Italia 31 — Telef. 21276
ROSARIO

Los pedidos de la campaña se despachan en el día.

R. R. v|27|11

Casa WOFCY

Notable Surtido en Traje y Ropas Interior para NIÑOS.

Modelos Calidad y Precios Baratísimos.

San Gerónimo 2362 · U. T. 2778

Santa Fe

No dude un solo momento

Y cuando necesite hacer sus compras de Tejidos, Mercería o Perfumería, vaya a "Mi Tienda" Casa Galán, donde encontrará precios jamás vistos en Santa Fe. Vendemos a precios tan bajos por los escasos gastos que tiene la casa. Una visita la convencerá plenamente de lo que decimos. Nuestras mercaderías son de primera calidad.

No olvide que vendemos barato.

CASA GALAN

Mendoza 2671, entre San Martín y San Jerónimo

45193 — TELEFONO 5908

ATENCION

Se encuentra permanentemente en esta Ciudad, el representante de la acreditada

JOYERIA "LA PERLA DE ORIENTE"

de Buenos Aires, Callao 324, con un extenso surtido de alhajas finas y brillantes, y ofrece a empleados nacionales, provinciales, magisterio nacional y provincial y también a particulares, en condiciones muy ventajosas, que con un pequeño desembolso mensual se pueden obtener alhajas de valor, que es nuestro tema desde hace veinte años. Se acuerdan créditos hasta veinte mensualidades.

Diríjanse al Sr.

Alexenicer, en calle Urquiza 2081

45226 T 17 12

Se reunió ayer la Cámara de Diputados de la provincia, considerando el presupuesto para 1928

Fué laboriosa la sesión celebrada ayer por la Camara Joven Provincial

SE APROBARON NUMEROSAS PARTIDAS D EGASTOS — EL PROBLEMA DE LA LEPRA — SUBSIDIO ACORDADO AL CLUB DE REGATAS SANTA FE

Bajo la presidencia del señor Caselegno y asistiendo los diputados señores Argoaz, Beltrami; Beresiartu; Berra, Bonazzola; Brasco Font; Camiegno; Cardetti; Castillo; Collino; Colombres; Costa; De Anquin; Diez, Gallo, Gras; Guala; Lazo, Marconetti; Medosa; Oliva, Pandolfo; Pini; Sagese, Silvera, Thomson; Torres, Villafañe Andino; y Zarza Convert, se reunió ayer a las 15.45 horas la Cámara joven provincial.

Hallan acto de presencia también en el recinto los ministros: de Hacienda doctor Roca; de Gobierno señor Pita y de Instrucción Pública doctor Urdániz.

Se lee por secretaría el acta de la sesión anterior, siendo aprobada y luego dáse cuenta de los asuntos entrados.

TRATAMIENTO EN PARTICULAR DEL PRESUPUESTO PARA 1928

La presidencia, una vez abierta la sesión, anuncia que debe continuarse con el tratamiento particular del presupuesto general para el año 1928, que fuera aprobado en general en la reunión del viernes de la semana pasada.

PODER LEGISLATIVO

Se empieza, de acuerdo al orden del proyecto de ley del P. E. por el capitulo correspondiente al poder legislativo, Cámara de Senadores, aprobándose la partida de pesos 92.820 anuales para dietas, gastos y personal de la misma.

Se modificaron los sueldos de los taquígrafos de 1.a y 2.a clase que habian sido fijados por la comisión en presupuesto en pesos 375 y 350, respectivamente, fijándose los sueldos de los primeros en 400 pesos y en 370 pesos el de los segundos.

Fué aprobado sin modificaciones el presupuesto de la Cámara de Diputados de pesos 124.260, fijándose los sueldos de los taquígrafos de 1.a clase en 400 pesos; de 2.a en 375 y de 3.a en 370 pesos.

PODER EJECUTIVO

Al tratarse el presupuesto correspondiente a la gobernación Bonazzola propone la suspensión de las partidas de pesos 800 y 700 para gastos de etiqueta del gobernador y vice gobernador, respectivamente, en mérito de la conveniencia de hacer economías. No obstante, se aprobó el despacho de la comisión tal como estaba y que acusa un presupuesto de pesos 101.040 anuales.

De Anquin propone reducir a 12.000 pesos los eventuales, pero éstos quedaron fijados en 24.000 pesos por haberse aprobado el despacho de la comisión.

Para el Ministerio de gobierno, Justicia y Culto se sancionaron los gastos proyectados por la suma de 146.940 pesos; de la fiscalía de Gobierno que asciende a pesos 47.040 anuales y de la escribanía de gobierno por un total de pesos 15.240.

CONSEJO DE HIGIENE

Se considera luego la partida de gastos para el Consejo de Higiene de la circunscripción.

Argoaz mociona en el sentido de que sean reducidos los sueldos de los médicos, a fin de aumentar los de los empleados de inferior categoría, no prosperando su indicación.

Pandolfo a su vez mociona en el sentido de que los profesionales que desempeñen más de dos puestos en el mismo, no gocen de los aumentos generales que se han introducido en el presupuesto para 1928.

Lazo objeta que eso sería materia de una ley de incompatibilidad.

Tras un breve debate se aprueban los gastos proyectados para el Consejo de Higiene, incluso del Instituto Bio Químico de la capital, por la suma de pesos 227.560; gastos de profilaxis y sanidad, 22.000 pesos; muebles y útiles para dispensarios 10.000 pesos anuales; para el Instituto Pasteur Antirrábico 1.135 pesos anuales, aparte de otras erogaciones.

Para el Consejo de Higiene de la 2a. circunscripción se sancionó la partida de pesos 72.240 anuales y para gastos de profilaxis y sanidad 22.000 pesos.

EL PROBLEMA DE LA LEPRA

Como el ministro de Gobierno señor Pita propusiera crear un puesto de médico para levantar un censo de leprosos en Santa Fe, se suscitó sobre éste un animado debate interviniendo Pandolfo, quien hizo un largo estudio sobre la cuestión, sosteniendo la necesidad de destinar 50.000 pesos a la lucha contra esa enfermedad.

En el debate terciaron además Brasco Font, Gallo y otros diputados, reconociéndose en general que aquélla constituye una seria amenaza para la salud de la población santafecina.

Por último, la Cámara acordó crear el censo de leprosos.

REFORMATORIO DE MENORES DE SANTA FE

Igualmente se aprobó la partida de gastos destinados al Reformatorio de Menores de Santa Fe fijándose el sueldo de 150 que proponía el proyecto respectivo.

ASILO DE ALIENADOS Y MUJERES PROCESADAS

Sin observación se sancionaron los gastos por la suma de pesos 78.760 anuales para el funcionamiento del Asilo de Alienados y mujeres procesadas.

JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA

El presupuesto de esta repartición provincial, que asciende a 56.850 pesos anuales se aprobó sin observación. Para gastos de cumplimiento de ley electoral se habían destinado 50.000 pesos, partida que por una observación de Argoaz quedó reducida a 40.000

JEFATURA DE POLICIA DE LA CAPITAL..

En la partida destinada a la Jefatura de Policía de esta capital, se fijó el sueldo del secretario en 600 pesos en vez de 550 como estaba proyectado y en 450 el de los comisarios seccionales a quienes se les proporciona casa habitación y en 500 pesos los que no gozan de ese beneficio.

Los demás gastos se aprobaron sin observación alguna.

..OTRAS PARTIDAS

Lo mismo ocurrió con respecto a las partidas para el cuerpo de bomberos; cuerpo de guardianes de cárceles, banda de policía y escuela gratuita de música, inspección de comisarías.

JEFATURA DE ROSARIO

En esta Jefatura de Policía se sancionó el presupuesto conforme la aconsejaba el despacho de la comisión respectiva, creándose una partida de 20.000 pesos para gastos de renovación y mejora de los materiales del cuerpo de bomberos, así como de la banda de policía y escuela gratuita de música, todo ello sin modificación alguna.

JEFATURAS DEPARTAMENTALES

Más adelante se sancionaron las partidas para las siguientes jefaturas departamentales:

General Obligado 23.685 pesos mensuales; Vera 25.270; 9 de Julio 12.175; San Cristóbal 17.180; San Justo 12.745; San Javier 10.975; Garay 9.170; Castellanos 23.600; San Martín 15.985; Las Colonias 21.100 pesos; San Jerónimo pesos 18.860; Iriondo 14.215; San Lorenzo $ 15.455; Belgrano $ 11.145; Caseros 17.770; Constitución $ 14.900; General Lopez 22.015; policía fronteriza pesos 6.855.

A moción de Berra se consideró la partida destinada a útiles y otros gastos de la jefatura de San Martín quedando reducida de 625 pesos a 250.

PENITENCIARIAS

Fueron aprobados los presupuestos de $ 7.835 mensuales para las penitenciarías de la 1.a circunscripción y de pesos 9.625 para la de la 2.a circunscripción.

REFORMATORIO DE MENORES DE ROSARIO

Así mismo se sancionó la partida de gastos para este reformatorio sin otra modificaciones que la de haberse fijado en 120 pesos el sueldo del cocinero y $ 250 para eventuales.

— Se aprobaron también las partidas para las oficinas de marcas y señales de registro civil y del archivo histórico de gobierno.

SUBVENCIONES

En el capitulo de las subvenciones, se acordó un subsidio de pesos 10.000 al Club de Regatas Santa Fe por una sola vez; aumentándose a 200 pesos la subvención para la sala de primeros auxilios de Villa Constitución y 300 la destinada al Hospital de Caridad de Sastre.

Igualmente aumenta a 400 pesos la subvención para la mensajería que va de Reconquista a Florencia.

Se aprobaron también los gastos generales por la suma de 2.107 pesos anuales.

Poco antes de las 20 horas la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 22 horas.

SESION DE LA NOCHE —

Por la noche, pasadas las 22.30 horas volvió a reunirse la Cámara con asistencia de los tres ministros y continuó tratando el presupuesto.

Previamente se aprobó considerar sobre tablas un proyecto sobre pavimentación de caminos, pero como el debate se hiciera complicado, a moción de Pandolfo se suspendió su tratamiento para proseguir con el presupuesto. Fueron considerados los capítulos correspondientes al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas y sus dependencias, aprobándose las partidas con ligeras modificaciones.

de Gras se acordó aumentar en pesos 10 los sueldos de 20 la 300 pesos y los menores de 200 en 15.

A las 0.15 horas continuaba la sesión.

Mañana haremos crónica detallada, pues la falta de espacio nos impide hacerlo bien.

En defensa de la ganaderia del norte

HA QUEDADO HABILITADO UN LABORATORIO REGIONAL EN EL CHACO

El Ministerio de Agricultura de la Nación ha tomado en cuenta la solicitud de los hacendados de la región norte argentino, especialmente del territorio del Chaco. Manifestaban que el ganado vacuno está siempre atacado de epidemias no conocidas con toda exactitud lo que los coloca en condiciones de inferioridad en relación con las haciendas del resto del país. A fin de estudiar las causas que crean tal situación ha quedado habilitado un laboratorio regional del Norte Argentino. Funcionará en Resistencia contando con todos los elementos más modernos para que pueda desenvolverse sin ninguna clase de tropiezos. Puede decirse que se hará un estudio detenido de toda epidemia que ataque al ganado ya sea vacuno, yeguarizo, lanar u otro. A tales efectos se han dictado las providencias que corresponden y pronto se procederá a la inauguración que llenará verdaderas necesidades en aquellas extensas regiones. Como queda dicho se hará una campaña contra todos lo factores que constituyen un atraso para las haciendas. Se defenderá así la ganadería en el Norte de la república lo que será de gran beneficio para la potencialidad económica, ya que se intensificarán las operaciones de compra venta de ganado.

Movimiento Político

SE LLEVARA A CABO UNA ASAMBLEA EN EL COMITE ALEM

Mañana por la noche, a las 21 horas, se celebrará una asamblea política en el comité del radicalismo Irigoyenista "Leandro N. Alem".

Hablarán diversos oradores. Al acto asistirá el presidente del Comité Provincial del radicalismo, don José Antonio Montes.

Escuela Normal de maestros

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

La Dirección de la escuela normal de maestros nos hace saber que pongamos en conocimiento del público que desde la fecha hasta el 5 de enero próximo se reciben las solicitudes a fin de extender los certificados de estudios.

Quedan, pues, enterados los interesados.

Exposición en los salones del Circolo Italiano

SE INAUGURA EN EL DIA DE HOY

Hoy en el Circolo Italiano se inaugura la exposición Neli Marchese.

El acto de la inauguración a las 18 horas, ha despertado gran interés.

He aquí una reseña de las obras:

1 El cerro de la gloria — 2 Contra Luz — 3 Rancho andino — 4 El pueblo ofrenda su riqueza a Mendoza (boceto) — 5 Resagos de Tradición — 6 Primavera — 7 Sol de invierno — 8 Agreste — 9 Vieja higuera — 10 El puentecito — 11 Soledad invernal — 12 Quioscos salvajes — 13 Granja florida — 14 El sendero — 15 Rincón andino — 16 Viejo rancho — 17 Crepúsculo — 18 Viejo barco (Saladillo Rosario) — 19 Adoración, Roma — 20 En el jardín, id. — 21 Villa Borghese, id. — 22 Desnudo, id. — 23 Rubiecitas, id.

Fiesta del diploma de las Escuelas Internacionales

(Sección Santa Fe)

Con motivo de la Fiesta Anual del Diploma, la Comisión Pro - Fiesta del Diploma invita a todos los estudiantes y simpatizantes en general de la institución mencionada a concurrir al acto de la entrega de los diplomas a los alumnos egresados en el presente año y que se realizará hoy sábado a las 18.30 horas en el local del "Ateneo de Ciencias y Artes" calle San Martín número 1858.

A estar a los datos que nos proporcionan sus organizadores, el acto se verá muy concurrido.

Ensayos contra la acridia

Dentro de breves días el doctor en Química, don [illegible] Fester, catedrático de la Universidad Nacional del Litoral, con la colaboración del Inspector de Agricultura y Defensa Agrícola, don Emilio Delagot, realizarán varios ensayos contra la langosta en el período de mosquita y saltona, empleando distintos preparados introducidos de Alemania y otros cuyos efectos ha experimentado el doctor Fester en años anteriores con un resultado relativamente satisfactorio. También utilizará gases asfixiantes.

En toda la zona oeste del departamento Las Colonias ha empezado a nacer mosquita pero en forma diseminada por que los calores han destruído los desoves en considerable porcentaje; por lo consiguiente no ocasionará perjuicios de importancia a los cultivos.

El Inspector señor Delagot, ha sido [illegible]

perar en dichos ensayos y es quien a presenciado todos los que han practicado hasta la fecha los técnicos en nuestro país. Se trata de uno de los empleados más antiguos de la repartición muy experto en todo lo relacionado con la lucha contra la acridia.

Los conscriptos de la clase 1907

EL FESTIVAL DE HOY

Dada la proximidad de la partida de los conscriptos de la clase 1907 pertenecientes al Ejército, un grupo de ellos han resuelto despedirse con la realización de un gran baile que tendrá efecto hoy a las 21 horas en los salones de la Unión Francesa.

El acto que está llamado a revestir gran lucimiento ha sido organizado por los jóvenes Enrique J. Geoffroy; Federico Bourquin; Isidro Cirignolo y José Cancellieri. quienes gozan de singular simpatías entre sus numerosas amistades.

Han prometido asistir a dicho festival un grupo de calificadas familias, contribuyendo además a dar más realce y colorido numerosas chicas que con justa razón harán doblemente agradable la triste despedida.

Tendrá a su cargo la fiesta una excelente orquesta que desarrollará las mejores piezas bailables de su repertorio

Exposición de Sevilla

El Inspector del Ministerio de Agricultura de la Nación, don Emilio Delagot, ha visitado a todos los principales industriales de la provincia, a quienes ha invitado a participar del certamen que se inaugurará en Sevilla, el día 12 de Octubre del año 1928. Dicho torneo será colosal por cuanto concurrirán todos los países sud-americanos y se hará conocer el progreso de nuestras industrias y contribuirá a intensificar el in-

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo efectuado ayer por esta lotería, salió premiado con 100.000 pesos el número:

— 4 7 9 5 —

Los otros premios los siguientes: 30300, 10452, 22766, 20402, 22721, 17846, 6832, 11094, 40192, 32456, 38300, 1502, 25060; 25050, 35181; 6619, 16758, 29159, 16042, 7367; 7605, 18353, 38016, 23075, 26653, 40858 y 9759.

La vacunación

SE INTENSIFICA LA TAREA EN L OS DEPARTAMENTOS DEL NORTE

El Consejo General de Higiene ha dispuesto que en el presente mes se intensifique la tarea de la vacunación en los departamentos del Norte de Santa Fe. Se lleva así a la práctica el plan de que en otras oportunidades nos hemos ocupado. La Inspección General de los Dispensarios ha dado las instrucciones a cada médico director de dispensario en los departamentos de San Javier, Garay, Vera, 9 de Julio, San Cristóbal, General Obligado, San Justo y otros para que procedan a intensificar la vacunación antivariólica cooperando en esa forma a la acción del Consejo General de Higiene. Entienden las autoridades sanitarias que ésta es la época más oportuna para vacunarse. El personal de guardias sanitarios saldrá para la campaña de manera que, con las providencias adoptadas, se puede adelantar que la tarea obtendrá los resultados que se desean. Es en la zona Norte donde se hace más necesario la vacunación, ya que hay lugares lejanos donde año a año aparecen enfermedades que la vacuna las aleja.

Concejo Deliberante

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del señor Angel Cassanello y con asistencia de los concejales señores Conforti, Cabal, Bentolila, Martinez, Cattáneo y Mazzei sesionó anoche el H. Concejo Deliberante siendo las 21 horas.

ACTA ANTERIOR —
Previa lectura del acta anterior esta es aprobada.

ASUNTOS ENTRADOS —

Se da cuenta del siguiente asunto: licitación para equipo completo y camiones para la limpieza pública, pasando a su respectiva comisión.

Luego se designan para el resto del período, los días lunes y viernes para sesionar a las 21 horas, levantándose la sesión siendo las 21.45 horas.

CAMIONES INTERNATIONAL

Favoritos de los Agricultores

CIENTOS de Camiones International ayudaron a transportar la Cosecha Argentina de cereales al mercado el año pasado. Fué un trabajo enorme, pero con estos camiones grandes, poderosos y económicos se transportó el trigo en un tiempo record.

Los Camiones International, por su diseño práctico y su fuerte construcción, son los favoritos para este trabajo. Transportan enormes y pesadas cargas de cereales en un mínimo de tiempo y costo, produciendo ganancia para el poseedor y el agricultor a la vez.

Cuando se trata de transportar cereales al mercado usted no puede equivocarse en comprar un International para este trabajo. Cientos de poseedores satisfechos testimoniarán su bondad, su fuerte construcción, su transporte rápido y las ganancias que reporta. Acuérdese también de esto: Los Camiones International son construidos por una Compañía con casi 100 años de experiencia en la fabricación de maquinaria agrícola; que durante 23 años ha estado construyendo buenos Camiones y que el mismo servicio que por tantos años ha aplicado a las máquinas Deering lo aplica igualmente a los Camiones International.

Pídanos el folleto "Acarreo de Cereales", el cual está repleto de hechos y cifras relativas al transporte de cereales. Explica el por qué los Camiones "International" son los favoritos de los agricultores y cerealistas.

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA

BAHIA BLANCA CHICLANA 685 — BUENOS AIRES PERU 445 — ROSARIO SARMIENTO 471